

La Asunción, 07 de enero de 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIVIANOS SEÑOR DEL BUEN SUCESO C.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, quiero poner a consideración de la Asamblea el presente informe. Luego de revisados los libros Contables conjuntamente con el señor Gerente de la Compañía los valores que se encuentran depositados en la cuenta única de la Institución guardan concordancia con los registros existentes a la fecha, que los gastos ocasionados para el buen funcionamiento de la misma se los han realizado con austeridad y profesionalismo; tomando en consideración los escasos recursos con los que cuenta la Compañía. De manera especial se ha cuidado la buena marcha en el funcionamiento de la misma, respetando las diferentes frecuencias para dar un servicio óptimo a la ciudadanía a la que servimos, tratando siempre de velar por el bienestar de nuestros asociados y de hacer cumplir las leyes y reglamentos que nos rigen. Que el fin de año se realizó un programa y agasajo a cada uno de los accionistas de la Compañía, con la finalidad de fomentar la amistad y el compañerismo que debe existir dentro de una Institución. Además informo a los socios que a partir de esta fecha se cobrarán todas las multas establecidas en el Reglamento Interno y las aprobadas en las diferentes asambleas a los accionistas que incumplan con sus actividades diarias o tengan comportamientos no apropiados tanto con los compañeros, como con nuestra selecta clientela. Finalmente agradezco la colaboración de todos mis compañeros para sacar adelante esta gran Institución que se ha convertido en el eje del desarrollo de nuestra Comunidad.

Particular que informo a ustedes, para los fines legales consiguientes



Lic. Romel García Becerra

COMISARIO DE LA CIA

c.c. 0201776853